FECHA: 28 de abril de 2026

EVALUACIÓN PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTIA
No. AMG-MC-031-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, COMPETENCIAS Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ

✓ **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

RUTH YELI GUTIERREZ RUIZ
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

✓ **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

JOHANA RODRIGUEZ HUERTAS
Profesional Especializado
Secretaria de Contratación

✓ **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretario de Despacho
Secretaria de Contratación
Evaluación Jurídica

PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el acta de cierre de la invitación publica, llevada a cabo el día 27 de abril de 2026, a las *6:00*, se recibió UNA (01) propuesta las cuales se relacionan a continuación:

No. 1	PROPONENTE	VALOR
1	MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN	$12.000.000

INFORME EVALUACION

PROPONENTE 1: **MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN** C.C No. 1.054.780.178 de Somondoco					
PERSONA NATURAL	**X**	PERSONA JURIDICA		UNION TEMPORAL O CONSORCIO	

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

	REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**: El proponente debe presentar el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado.	**CUMPLE**	EL PROPONENTE ANEXA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, FIRMADA POR EL SEÑOR MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN
2	Fotocopia del documento de identidad.	**CUMPLE**	SIN

3	Cámara de comercio	**CUMPLE**	ANEXA CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA EL 27/04/2026, RENOVADA EL 27/01/2026
4	Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	**CUMPLE**	ANTECEDENTES VERIFICADOS POR LA ENTIDAD.
5	Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación	**CUMPLE**	ANTECEDENTES VERIFICADOS POR LA ENTIDAD.
6	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	**CUMPLE**	ANTECEDENTES VERIFICADOS POR LA ENTIDAD.
7	Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	**CUMPLE**	ANTECEDENTES VERIFICADOS POR LA ENTIDAD.
8	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales.	**CUMPLE**	ANEXA FORMATO 6 Y PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL 4648511430 DEL MES DE MARZO DE 2026
9	RUT	**CUMPLE**	CUMPLE
10	Pacto de transparencia.	**CUMPLE**	CUMPLE
11	Autorización para tratamiento datos personales	**CUMPLE**	CUMPLE

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**CUMPLE**	EL PROPONENTE PRESENTA ANEXO 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.
EXPERIENCIA: Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características: 1. Que el objeto se encuentre relacionado con el objeto del proceso de selección de contratistas, es decir la prestación de servicios de alimentación, personal temporal y/o logística. 2. Estar relacionados en el Formato de Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato de Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. 3. El proponente acreditará la experiencia con máximo dos (2) contratos ejecutados o actas de terminación o liquidación de los mismos, cuyo valor debe ser por una suma igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV. 4. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. 5. No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro, so pena de que dichos contratos no se tengan en cuenta para acreditar la experiencia. Esta regla no se aplicará en caso de que solo se haya declarado el siniestro de la póliza de responsabilidad civil extracontractual. Para los contratos que sean aportados por socios de	**CUMPLE**	Anexa Acta de Liquidación y Contrato No. MC-MC-010-2018, suscrito con el Municipio de La Capilla, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAPARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA FASE DE LOS JUEGOS SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS 2018 A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE, por valor de $2.983.500 SMMLV: 3.8 Anexa de liquidación y contrato No. MC-MC-018-2019, suscrito con el Municipio de la Capilla, cuyo objeto es: OBJETO: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CANDELARIA EN LOS JUEGOS SUPÉRATE FASE INTERPROVINCIAL QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ." Por valor de $ 1.675.000, SMMLV: 2.2 Anexa acta de liquidación y contrato No. MC-MC-023-2018, suscrito con el Municipio de La Capilla, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA FASE FINAL

empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida		DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOSSUPERATE NTERCOLEGIADOS POR LA PAZ 2018 A LLEVARSE A CABO EN ELMUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ. Por valor de $ 3.952.000, SMMLV 5.05

VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
FORMULARIO 1- OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	EL PROPONENTE PRESENTA UN VALOR TOTAL DE LA OFERTA POR **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECREACIONISTAS Se adelantarán actividades ludicas y recreativas dirigidas a los niños de primera infancia e infancia de Jardines Sociales, Hogares Comunitanos e Instituciones Educativas públicas y privadas del municipio de Garagoa, el lugar de encuentro será el Rumbodromo y Coliseo Municipal Las actividades de recreación deberán contar con: • 3 recreacionistas Con disponibilidad de tiempo de 6 horas. Nota: Personal a todo costo, los lugares, fechas y horas se coordinarán con el supervisor del contrato	UNIDAD	3	$ 247.000	$741.000
2	REFRIGERIO PARA NIÑOS QUE CONTENGA: - Sandwich (Pan, jamón, queso, salsas) - Jugo o bebida láctea en bolsa mínimo de 200 ml. Nota: El lugar, fecha y cantidades de entrega será coordinado con el supervisor del contrato El servicio se deberá prestar para todos los niños participantes de la actividad	UNIDAD	1650	$ 6.500	$ 10.725.000
3	SISTEMA DE SONIDO: - 1 Consola de Mínimo 12 Canales Para Amplificación De Sonido - 1 Computador Portátil - 2 Cabinas Amplificación Sonido De 15" Pulgadas - 2 Micrófonos Inalámbricos	GLOBAL	1	$ 534.000	$ 534.000
				TOTAL	$12.000.000

Nota 1: Debe tener en cuenta que se evaluará la propuesta que presente el menor valor total. En caso de las personas que declaren IVA se tendrá en cuenta el valor antes del IVA para seleccionar la propuesta de menor valor.

Nota 2: Los valores ofertados, deberán incluir todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demas contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y del servicio prestado.

Nota 3: Indicar en el presente Anexo la tarifa del IVA utilizado: _____. La tarifa del IVA debe sujetarse a lo establecido en el Estatuto Tributario, en caso contrario, si no es responsable del IVA, debe informarlo en la carta de presentación.

NOMBRE Y FIRMA: MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN
C.C 1004 [illegible] de Tunja
Dirección: CALLE 10 # 12-43 Garagoa - Boyacá
No. de celular: 3125486[illegible]
Correo electrónico: malfega@hotmail.com

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:

DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS

REQUISITOS	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
JURIDICO	**CUMPLE**	CUMPLE
ECONOMICO	**CUMPLE**	CUMPLE
TECNICO	**CUMPLE**	CUMPLE

LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretario de Despacho
Secretaria de Contratación
Evaluación Jurídica

JOHANA RODRIGUEZ HUERTAS
Profesional Especializado
Dirección Administrativa de Contratación
Evaluación Económica

RUTH YELI GUTIERREZ RUIZ
Secretaria de Despacho
Secretaria de Desarrollo Económico y Social
Evaluación Técnica